



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> MERCEDES JARA MORENO, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Academia Española de Dermatología y Venereología, la Sociedad Española de Directivos de la Salud y la Asociación de Afectados por la Dermatitis Atópica ("AADA"), con motivo de la celebración del Día Mundial de la Dermatitis Atópica ("DA") han presentado el 'Proyecto 'Vivir con Dermatitis Atópica (ViDA)', para definir y priorizar las necesidades no cubiertas en estos pacientes.

La DA es una enfermedad inflamatoria crónica que altera el sistema inmunológico y que se caracteriza por piel seca, enrojecimiento y picor intenso. Afecta a entre un 11 y un 20% de los menores de 18 años y aproximadamente al 2% de los adultos en España. Tal y como señalan los expertos, durante el tiempo en que el uso obligatorio de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

mascarillas y geles hidroalcohólicos fue común, los pacientes con esta patología vieron empeorados sus síntomas.

Según indican desde la AADA *“tiene un impacto en la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) de los pacientes es muy negativo, como consecuencia de síntomas como el picor, la interrupción crónica del sueño y los problemas psicológicos, a lo que debería sumarse el estigma que supone su padecimiento, especialmente en sus formas más graves<sup>1</sup>”*.

Tanto la Agencia Europea del Medicamento (EMA) como su homónima norteamericana (FDA) han aprobado baricitinib para el tratamiento de la DA. Este nuevo tratamiento ha sido aprobado para su uso en monoterapia o en combinación con corticosteroides tópicos, si bien aún se encuentra pendiente de aprobación en España.

En virtud de lo expuesto, instamos al Gobierno para que responda por escrito a la siguiente

### PREGUNTA

1.- ¿En qué plazo está prevista la autorización por el Gobierno, y de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, de la financiación de tralokinumab<sup>2</sup> para el tratamiento de la patología de moderada a grave en adultos candidatos a terapia sistémica?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2022

<sup>1</sup> <https://asociacionafectadosdermatitistopica.com/wp-content/uploads/2022/05/Informe-final-viDA.pdf>

<sup>2</sup> [https://www.aemps.gob.es/medicamentosUsoHumano/informesPublicos/docs/2022/IPT\\_23-2022-Adtralza.pdf?x98699](https://www.aemps.gob.es/medicamentosUsoHumano/informesPublicos/docs/2022/IPT_23-2022-Adtralza.pdf?x98699)



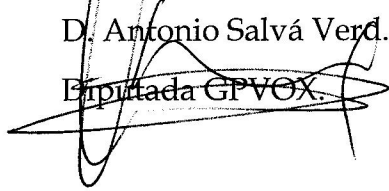
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

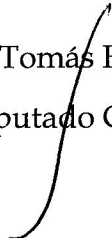
XIV LEGISLATURA

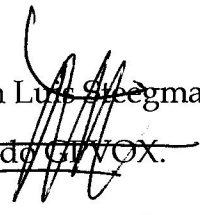
# VOX

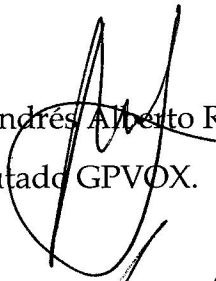
GRUPO PARLAMENTARIO

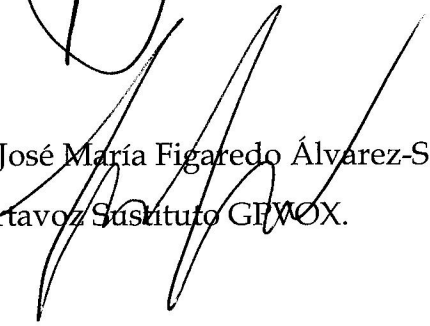
  
D. Mercedes Jara Moreno  
Diputada GPVOX.

  
D. Antonio Salvá Verd.  
Diputada GPVOX.

  
D. Tomás Fernández Ríos.  
Diputado GPVOX.

  
D. Juan Luis Steegmann Olmedillas  
Diputado GPVOX.

  
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida.  
Diputado GPVOX.

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.  
Portavoz Sustituto GPVOX.

C.DIP 235014 29/09/2022 16:54